



H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO

2018 - 2021

REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO.
PRESENTES.

Por este medio le dirijo a usted con un respetuoso saludo y dando cumplimiento al artículo 29 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como del artículo 4, en relación al 6 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Atengo, Jalisco, me permito **CONVOCAR** a Usted a la **TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, la cual tendrá verificativo el próximo **25 VEINTICINCO DE MARZO DEL 2021 DOS MIL VEINTIUNO**, en punto de las **17:00 DIECISIETE HORAS (CINCO DE LA TARDE)**, dentro del auditorio que ocupa la Casa de la Cultura ubicada en la calle Chimalhuacán número 16, colonia centro en esta población de Atengo, Jalisco, y que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quorum Legal.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Poner a consideración del Pleno los Acuerdos Legislativos enviados por el Congreso del Estado, para su aprobación, números 1966-LXII-21, 1969-LXII-21, 1974-LXII-21, 2136-LXII-21, 2237-LXII-21, 2241-LXII-21, 2252-LXII-21, 2259-LXII-21, 2270-LXII-21 Y 2278-LXII-21.
5. Poner a consideración del Pleno y en su caso aprobación de la minuta de Decreto número 28326 que resuelve la iniciativa de reforma a los artículos 62 fracción X, recorriéndose las fracciones subsecuentes y el 64 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
6. Propuesta de la Presidenta Municipal a efecto de que se autorice a su persona comparecer en representación del Municipio de Atengo, Jalisco, acompañada del Síndico, Secretario General y Encargada de Hacienda Municipal para celebrar todo tipo de convenios, contrato o actos jurídicos con dependencias del Gobierno Federal, Estatal o Municipales, con empresas o particulares siempre u cuando estos sean convenientes para el municipio que sean de colaboración o participación y que no represente la asignación de recursos por parte del Municipio.
7. Propuesta de la Presidenta Municipal a efecto de que se Apruebe y Autorice al municipio de Atengo, Jalisco, celebrar convenio con la Secretaria de Cultura por la cantidad de \$30,000.00 y el municipio aportaría \$62,000.00 para pago de Instructores del Programa Fondo Talleres, presencial o virtual durante la contingencia sanitaria COVID-19 ejercicio 2021.
8. Propuesta de la Presidenta Municipal a efecto de que se analice y en su caso se apruebe llevar a cabo la reparación del motor de la ambulancia número económico 15-69, la cual se encuentra en comodato al municipio, según la cotización presentada el costo asciende a la cantidad de \$29,000.00 pesos. La cual es de suma necesidad para el personal de Protección Civil del Municipio.
9. Propuesta de la presidenta municipal a efecto de que se analice la propuesta presentada por los jóvenes deportistas de la comunidad de Agostadero en donde solicitan la instalación de un sistema de riego para la Unidad deportiva de esa comunidad, consistente en la instalación de una bomba para sustraer agua de un pozo aledaño a la unidad deportiva, con lo que se realizara riego a la cancha de futbol, además de darle el uso de llenado de tinacos para el uso ganadero y agropecuario, presentando un presupuesto por la cantidad de \$25,202.00 pesos.
10. Poner a consideración de los Regidores la solicitud para Permiso o Licencia Municipal con el giro de "Tienda de Abarrotes con venta de bebidas alcohólicas en envase cerrado", en favor de María del Socorro Gil Piña, en la calle Jalisco número 74, en Atengo, Jalisco; de conformidad con el artículo 10 fracción IV, en relación al artículo 3 del Reglamento de Giros Restringidos sobre la venta y consumo de bebidas alcohólicas del municipio de Atengo, Jalisco; Conforme se señala y se establece en los artículos 6 y 8 del Reglamento de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólica del Municipio de Atengo, Jalisco.
11. Poner a consideración de los regidores la solicitud de Licencia Municipal con giro de "Cubeta Exprés o Venta de cerveza solo para llevar" en favor de Abel Pelayo González en la calle 5 de Mayo número 1-A, en Atengo, Jalisco; de conformidad con el artículo 10 fracción IV, en relación al artículo 3 del Reglamento de Giros Restringidos sobre la venta y consumo de bebidas alcohólicas del municipio de Atengo, Jalisco; Conforme se señala y se establece en los artículos 6 y 8 del



HIDALGO #4, ATENGO, JAL. TELS: 01 (349) 77 10214 01 (349) 77 10017,
E-MAIL: presidencia@atengo.gob.mx Web: www.atengo.gob.mx

Gobierno Municipal Atengo



H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO

2018 - 2021

de Atengo, Jalisco; Conforme se señala y se establece en los artículos 6 y 8 del Reglamento de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Atengo, Jalisco.

Propuesta de la Presidenta Municipal a efecto de que se apruebe el gasto que se generó con motivo del acuerdo con el OPD de Sierra de Quila con la aportación económica para combustible de maquinaria D6, utilizada para realizar trabajos de mejoramiento de brechas y guardarrayas dentro del Área Natural Protegida de la Sierra de Quila, en donde al municipio de Atengo le correspondió aportar la cantidad de \$20,000.00 pesos como parte de la colaboración en la protección de la flora en periodo de estiaje y como parte de las obligaciones de formar parte de dicho organismo.

13. Propuesta de la Presidenta Municipal a efecto de que se apruebe llevar a cabo el pago de los siguientes conceptos que se generaron en la Tesorería Municipal por razones de urgencia y necesidad, pero que es necesaria su aprobación:

Pago de pintura y reparación de todo de casa de la cultura	\$11,600.00	Pago por la construcción de ventana mosquitera para el almacén del DIF en la cabecera municipal	\$16,240.00
Pago de póliza de seguro para vehículo Nissan NV350, Urvan Pasajeros, Modelo 2020	\$18,611.82	Pago de 1 llanta 19.5 L R24 12C TL Jintongda para Retroexcavadora CAT.	\$8,950.00
Pago de Póliza de Seguro de Ambulancia Ford Ecoline E-150 modelo 2002 placas JHZ3036 de Jalisco.	\$6,511.49	Pago por la compra de 6 seis llantas LT265/70 R17 Godyear Wrangler Duratra 121/118Q para las Patrullas MA-01 y MA-02	\$19,800.00
Pago de utensilios deportivos como zapatos, playeras, balones y diverso material de entrenamiento para el equipo de futbol femenino del municipio.	\$6,983.20	Pago de Póliza de Seguro para Patrulla Chrysler Ram 1500 Crewcab, modelo 2017, placas JR91914 de Jalisco.	\$17,528.90

14. Propuesta de la Presidenta Municipal a efecto de que se autorice el pago por la elaboración de 2 dos estructuras con 4 cuatro columpios cada una, para instalarse en el Parque del Rodeo en la cabecera municipal, por un costo de \$19,024.00 pesos.
15. Propuesta de la Presidenta Municipal para que se analice y se apruebe en su caso el pago de la instalación de un sistema de riego en la Unidad Deportiva de Agostadero en el municipio de Atengo, Jalisco, con función secundaria de llenado de Agua para uso Agropecuario y Ganadero, con un costo de material e instalación de \$25,202.00 pesos.
16. Propuesta de la Presidenta Municipal a efecto de que se autorice llevar a cabo la reparación de la Patrulla de la marca Ram, modelo 2014, número económico MA-01, por descompostura de suspensión y cambio de amortiguadores con un costo que se dará a conocer en la sesión.
17. Propuesta de la Presidenta Municipal a efecto de que se Apruebe en su favor, para que se autorice realizar pagos de gastos urgentes no mayores de \$30,000.00 pesos, que con motivo de la necesidad no puedan esperar a que se lleve a cabo sesión de Ayuntamiento, mismos que en su momento serán sometidos a consideración del pleno para su correspondiente aprobación.
18. Propuesta de la Presidenta Municipal a efecto de que se analice y en su caso se apruebe la Instalación de 72 metros de línea de baja Tensión con cable múltiple en la calle López Gutiérrez en la localidad de Trigo de Alteñas, en donde se beneficiará al Jardín de Niños de esa comunidad y a una familia quien aportará el 50% del costo total, el pago se hará a la CFE por la cantidad de \$19,022.00 en total.
19. Propuesta de la Presidenta Municipal a efecto de que se apruebe llevar a cabo la ejecución de la Obra denominada "demolición y Construcción de Empedrado Ahogado en Concreto en la calle Netzahualcóyotl cruce con calle Cuauhtémoc" en la cabecera municipal de Atengo, Jalisco, por un monto de \$235,092.20 que será ejecutada con recursos Propios y mediante Administración Directa.



HIDALGO #4, ATENGO, JAL. TELS: 01 (349) 77 10214 01 (349) 77 10017,
E-MAIL: presidencia@atengo.gob.mx Web: www.atengo.gob.mx

Gobierno Municipal Atengo



H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO

2018 - 2021

monto de \$235,092.20 que será ejecutada con recursos Propios y mediante Administración Directa.

20. Propuesta de la Presidenta Municipal a efecto de que se apruebe llevar a cabo la ejecución de la Obra denominada "Reparación de Banquetas en calle Netzahualcóyotl en la cabecera Municipal de Atengo" por un monto de \$ 104,290.16 que será ejecutada con recursos Propios y mediante Administración Directa.
21. Propuesta de la Presidenta Municipal a efecto de que se apruebe llevar a cabo la ejecución de la Obra denominada "Construcción de Guardaganado en camino rural Agostadero-Ojo de Agua del municipio de Atengo, Jalisco" por un monto de \$96,593.88 que será ejecutada con recursos Propios y mediante Administración Directa.
22. Propuesta de la Presidenta Municipal a efecto de que se apruebe llevar a cabo la ejecución de la Obra denominada "Construcción de Empedrado Tradicional en Callejón del Barrio la Manguera de la delegación de Soyatlan del Oro municipio de Atengo, Jalisco" por un monto de \$96,538.45 que será ejecutada con recursos Propios y mediante Administración Directa.
23. Propuesta del Síndico Municipal a efecto de que se autorice la cancelación de los efectos legales con motivo del Contrato de Donación celebrado entre el Ayuntamiento y el C. José Alfredo Morelos Pérez, respecto de la donación de la fracción del Predio Rustico denominado "Los Laureles" ubicado en Atengo, Jalisco, con una superficie de 500 metros cuadrados, que se firmó el 08 de Octubre del 2018, en virtud de que no se llevó a cabo la construcción de la obra que motivo el presente contrato.
24. Propuesta de la Presidenta Municipal a efecto de que se apruebe llevar a cabo la Ejecución de la Obra denominada "Construcción de línea de Drenaje en la calle Lucio Flores en la localidad de Agostadero municipio de Atengo" para conectarla con la calle Manuel Sánchez.
25. Propuesta de la Presidenta Municipal a efecto de que se Autorice la ejecución de la Obra denominada "Rehabilitación de Red de Drenaje en la calle Independencia en la localidad de la Yerbabuena municipio de Atengo, Jalisco" para conectarla con la primera etapa de la obra de empedrado en dicha calle.
26. Propuesta de la Presidenta Municipal a efecto de que se autorice la adquisición de la Bomba de la marca Honda WT20XK4-D Motobomba Tragasolidos 2", con un costo de \$21,360.00 pesos para utilizarla como equipo de desazolve de drenajes y fosas.
27. Propuesta de la Presidenta Municipal a efecto de que se aprueben los gastos por el material que será utilizado para llevar a cabo el mantenimiento del Manantial que abastece la red de agua potable de Soyatlan del Oro que llega por gravedad al tanque de almacenamiento, con un costo de \$17,175.54 pesos, la mano de Obra será ejecutada con personal del Ayuntamiento y de Mantenimiento de Soyatlan del Oro.
28. Propuesta para que se autorice el pago a la CFE para la construcción de la Obra Instalación de un Transformador 2F 15KVA en la calle Rayón en la Localidad de Soyatlan del Oro, con la finalidad de poder brindar servicio de energía eléctrica a la Biblioteca Pública de esa localidad, con un costo según presupuesto de la CFE de \$3,412.72
29. Asuntos varios.
30. Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento, esperando contar con su importante y puntual asistencia, quedo como su atenta amiga y segura servidora.

ATENTAMENTE

Atengo, Jalisco, a 23 de Marzo del 2021.



C. YESENIA MURILLO DUEÑAS.
PRESIDENTA MUNICIPAL.



HIDALGO #4, ATENGO, JAL. TELS: 01 (349) 77 10214 01 (349) 77 10017,
E-MAIL: presidencia@atengo.gob.mx Web. www.atengo.gob.mx

Gobierno Municipal Atengo